

CONVOCATORIA A LAS XIX JORNADAS POLITÉCNICAS

El **Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Oaxaca**, del Instituto Politécnico Nacional, en el marco del **43 aniversario de su creación** y con fundamento en su misión de realizar investigación aplicada, científica y tecnológica interdisciplinaria y formar recursos humanos de posgrado que propongan soluciones a problemas de conservación y aprovechamiento de los recursos naturales y uso de tecnologías sustentables que atiendan el sentir social y contribuyan al desarrollo integral regional, **convoca** a estudiantes de posgrado, profesores, investigadores, egresados y público interesado, a participar en las **XIX Jornadas Politécnicas**, que se llevarán a cabo considerando como tema principal: **“Innovación científica para la sostenibilidad regional: biodiversidad, tecnologías emergente y políticas públicas ante los retos del cambio climático”**.

BASES.

A) Objetivo:

Fortalecer el intercambio académico, científico y tecnológico mediante la presentación de trabajos, proyectos, ponencias y actividades que aporten conocimiento sobre las bases, principios, retos actuales y futuros para lograr el desarrollo regional, bajo criterios de sostenibilidad.

B) Fecha y modalidad:

- **Fechas del evento:** 09 y 10 de noviembre de 2026.
- **Modalidad:** **Híbrida**, con actividades presenciales en las instalaciones del CIIDIR Unidad Oaxaca y sesiones virtuales por Microsoft teams.
- **Sede presencial:** Hornos No. 1003, Col. Noche Buena, Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, C.P. 71233

C) Participantes:

Podrán participar:

- Estudiantes de posgrado.
- Docentes e investigadores.
- Egresados de los programas del CIIDIR.
- Integrantes de instituciones educativas, gubernamentales y organizaciones vinculadas al desarrollo regional sostenible.

D) Categorías de participación:

- Ponencias académicas y científicas.
- Presentación de proyectos de investigación.
- Carteles científicos.

E) Líneas temáticas:

Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), alineadas con la vocación institucional del CIIDIR

1. Administración de los recursos naturales.

- Economía y gestión del agua y de las tecnologías apropiadas para el desarrollo sustentable.
- Sistemas productivos y evaluación de su impacto en el ecosistema.
- Economía de los servicios ecosistémicos en recursos forestales e hidrológicos.
- Estrategias de negocios de base artesanal y comportamiento organizacional de la MIPyMES.
- Gestión ambiental en MIPyMES.
- Empresas sociales rurales.
- Gestión Comunitaria: Gobernanza y territorio.

2. Ingeniería.

- Conservación por deshidratación de materiales agroalimentarios.
- Productos funcionales o nutraceuticos.
- Extracción de aceites esenciales y colorantes.
- Durabilidad y pruebas de materiales (imagenología por RM, interferometría ultrasónica).
- Aditivos naturales y minerales.
- Exploración geofísica y anisotropía sísmica de materiales y estructuras de concreto.
- Diseño mecánico.
- Hidrogeología ambiental.

3. Protección y producción vegetal.

- Agricultura protegida y sostenible.
- Relación planta-microorganismo.
- Calidad del suelo y nutrición mineral de las plantas.
- Diversidad de recursos fitogenéticos.
- Plantas nativas de interés horto-frutícola.
- Control biológico de plagas agrícolas y de importancia en salud pública.
- Manejo integrado de plagas agrícolas.
- Manejo integrado de enfermedades de cultivos.

4. Patrones y procesos de la biodiversidad

- Biología de la conservación.
- Ecología.
- Etnobotánica.
- Demografía.
- Genética algebraica y de poblaciones.

- Vegetales y animales silvestres.
- Cactáceas.
- Epífitas (orquídeas y bromelias).
- Mamíferos silvestres.
- Comportamiento animal.
- Manejo y conservación de bosques comunitarios.
- Acuicultura de crustáceos.
- Temas selectos de ictiología.

5. Diseño y Tecnologías Sustentables para la Edificación.

- Mejora de las condiciones de confort, accesibilidad y seguridad de las edificaciones con prioridad en manejo de materiales locales.
- Disminución de costos e incremento del acceso de la población a una vivienda digna, adecuada y de calidad.
- Gestión eficiente de los recursos naturales (incluyendo el agua, los materiales, la energía y el suelo).
- Reducción y gestión racionalmente los residuos (sólidos, líquidos y gases) que se generan durante la construcción, la elaboración, el transporte y la ejecución o montaje en la obra.
- Fortalecimiento de capacidades locales de las comunidades compensando el aprovechamiento de los recursos naturales con otras fuentes de ingreso alternativo, promoviendo el desarrollo solidario de las mismas.
- Gestión de proyectos de edificación con aplicación de tecnologías sustentables para el desarrollo solidario de las comunidades.

6. Recursos hídricos.

- Capacidad de abordar integralmente problemáticas complejas relacionadas con los recursos hídricos.
- Enfoque participativo que ofrezca un conjunto básico de métodos, herramientas y técnicas; su abordaje y la motivación para la participación social en la toma de decisiones.
- Trabajo en redes y vinculación local, nacional e internacional para el desarrollo de capacidades, en Gestión Integrada de Recursos Hídricos.
- Evaluación de características hidrológicas locales para la implementación de proyectos sustentables para el desarrollo solidario.

7. Seguridad e inocuidad alimentaria.

- Valoración de la seguridad alimentaria local para generar y aplicar propuestas para la mejora de la salud y nutrición de la población, a partir de los recursos alimentarios disponibles y los niveles asociativos.
- Diseño y aplicación de procesos tendientes al desarrollo solidario en la producción agrícola, de acuerdo con la vocación productiva local.

- Evaluación y aplicación de tecnologías convenientes para el manejo y transformación de productos agroalimentarios y recursos forestales no maderables.
- Aprovechamiento de los metabolitos de interés económico y sociocultural de subproductos generados en el manejo y transformación de productos agroalimentarios y recursos forestales no maderables.
- Calidad e inocuidad en la producción, manejo y conservación de productos agroalimentarios y recursos forestales no maderables.
- Gestión de proyectos productivos que favorezcan la seguridad alimentaria de zonas locales y la transferencia tecnológica para crear valor agregado.

8. Aplicación del Conocimiento Tecnológico para el Diseño y Construcción Sostenible

- Materiales tradicionales y nuevos materiales.
- Ecotecnologías.
- Diseño sostenible.
- Construcción verde y energía.
- Gestión ambiental de proyectos de infraestructura.
- Educación.

9. Educación, Vinculación y Divulgación de la Ciencia y la Tecnología.

- Interdisciplinariedad y Multidisciplinariedad de la investigación
- Filosofía de la educación ambiental.
- Estrategias para el diseño de instrumentos para la divulgación de la ciencia, tecnología e innovación.
- Educación ambiental y desarrollo regional.
- Problemática ambiental y divulgación de la ciencia, tecnología e innovación.
- Biodiversidad y conservación.
- Desarrollo regional integral.
- Innovación tecnológica y procesos productivos.
- Ciencias ambientales y recursos naturales.
- Educación, docencia y vinculación.

F) Contribuciones:

1. Se recibirán resúmenes de estudiantes, profesores, posdoctorantes, investigadores, profesionales y personas de instancias gubernamentales, así como de las organizaciones de la sociedad civil, interesados en compartir resultados de sus trabajos y retroalimentar, de manera presencial y/o virtual, experiencias y propuestas para coadyuvar en el desarrollo regional sostenible de la región sur sureste del país.
2. Se aceptarán trabajos con resultados de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, con resumen en idioma español, en inglés y en lenguas indígenas mexicanas tales como: zapoteco, mixteco, mazateco, mixe, amuzgo, chatino, chinanteco, chocholteco, chontal, cuicateco, huave, ixcatéco, náhuatl, popoloca, triqui y zoque, entre otros.
3. Los resúmenes deberán cumplir con el rigor académico establecido por el comité arbitral del evento, que dictaminará por escrito si la presentación procede para exposición oral

(presencial o virtual) o para presentación en cartel, según las líneas de generación y aplicación del conocimiento, enunciadas en el inciso E) de la presente convocatoria. Los trabajos en carteles serán preparados en idioma español sin excepción. Las presentaciones orales que sean preparadas en idiomas diferentes al español deberán contener subtítulos en español.

4. Todos los trabajos con dictamen de aceptado serán publicados en las memorias del evento, consideradas como publicación institucional de resúmenes con arbitraje, que corresponde al nivel G del índice de revistas del IPN.

5. El primer autor del resumen será el ponente y deberá enviar un manifiesto de autoría intelectual y permiso de uso del material digital que considere el consentimiento de los demás autores, deslindando de posibles conflictos de propiedad intelectual a la instancia académica organizadora y al IPN. El formato guía para este documento (SAI-DI-DP-01) deberá ser enviado junto con el resumen.

G) Elaboración de resúmenes y Carteles:

1. Los resúmenes se elaborarán de acuerdo con el formato IMRyD (Introducción, Método, Resultados y Discusión) para artículos científicos de acuerdo con lo señalado en la Guía para elaborar contribuciones SAI-DI-DP-03. Los formatos SAI-DI-DP-01 y SAI-DI-DP-03 se encuentran disponibles para su descarga en las ligas siguientes:

SAI-DI-DP-01

SAI-DI-DP-01 MANIFIESTO DE AUTORIA2026.docx

SAI-DI-DP-03

SAI-DI-DP-03 Guía para resúmenes.pdf

2. Los carteles deberán tener un máximo de 0.90 m de ancho por 1.20 m de alto (formato vertical).

- Los autores deberán traer su propio material para el montaje de los carteles (Cinta adhesiva de doble contacto, tijeras, plumones, etc.). No se permitirá el uso de clavos, chinchas o tachuelas.

Los carteles deberán contener la siguiente información:

- **Título:** Breve e informativo, escrito en la parte superior en letras de tamaño suficiente para poder ser leído a una distancia de 2 m.
- **Autor(es):** Los nombres de los autores con su respectiva institución de adscripción en forma de siglas, se presentan debajo del título, centrados.
- **Texto:** Deberá reducirse al mínimo necesario. Es recomendable presentar información del trabajo en forma gráfica, con diagramas, dibujos, fotografías, etc. Cada uno de estos elementos deberá tener una leyenda clara y específica.

- Se les indicará el horario en que deben estar presentes el o los autores en forma obligatoria para explicar el texto, resolver preguntas e interactuar con los asistentes.

H) Constancias:

1. Las constancias que se otorgarán por la participación en este evento serán válidas como comprobante de acciones de retribución social y de acceso universal al conocimiento.
2. Para ser acreedor a la constancia de asistente, se deberá comprobar una asistencia mínima del 90% a las presentaciones orales (presenciales y remotas)
3. Para recibir la constancia de ponente se requiere la publicación como autor en la memoria de resúmenes y realizar la presentación en tiempo y forma, según el programa del evento, que estará disponible oportunamente en:

<https://www.ciidiroaxaca.ipn.mx/jornadaspolitecnicas>

En estas constancias se especificará los nombres de los coautores.

4. Para que los árbitros obtengan su constancia, tendrán que realizar la evaluación correspondiente y presentar su dictamen en la guía SAI-DI-DP-02, que le será proporcionada junto con los trabajos a evaluar.
5. Los organizadores obtendrán su constancia toda vez que cumplan oportunamente y con calidad con las funciones y actividades que les sean asignadas por el comité organizador.
6. Los asistentes, ponentes, árbitros y organizadores recibirán su constancia en formato digital, a partir del 30 de noviembre de 2026.

I) Registro:

Procedimiento para ponentes:

1. Registrarse en la siguiente liga a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 27 de octubre de 2026.

<https://forms.gle/PxRMN1WwEjvXmRBx62026>

2. Descargar y requisitar adecuadamente la Guía para elaborar contribuciones siguiendo las instrucciones que contiene el formato SAI-DI-DP-03.
3. Enviar su resumen a la plataforma mencionada, seleccionando la LGAC. A juicio del comité arbitral la contribución podrá reasignarse a otra LGAC de mayor pertinencia, una vez evaluada y dictaminada la contribución.
4. El comité organizador realizará una evaluación de formato de los resúmenes recibidos, previo a turnarlos al comité arbitral.
5. Posteriormente el comité arbitral evaluará y dictaminará los resúmenes presentados, según la guía SAI-DI-DP-02.
6. El comité organizador notificará al autor el dictamen de la evaluación del resumen, el **30 de octubre de 2026**, pudiendo ser aceptado sin observaciones /aceptado condicionado/rechazado.

7. En caso de que el dictamen del resumen sea aceptado condicionado, los autores deberán complementar las observaciones realizadas y entregar del resumen final el **04 de noviembre de 2026**. El comité organizador publicará la programación del evento e indicará el espacio para las presentaciones en cartel.

Procedimiento para asistentes:

1. La liga de asistencia a la ponencia se proporcionará el día del evento.

J) Calendario:

Actividad	Fechas
Recepción de colaboraciones y manifiesto de autoría	A partir de la publicación de la convocatoria y hasta las 23:59 horas del 27 de octubre de 2026
Notificación de trabajos aceptados	30 de octubre de 2026
Fecha límite para la recepción de resúmenes en su versión final (aquellos que recibieron observaciones), así como carteles.	04 de noviembre de 2026
Publicación del programa del evento	07 de noviembre de 2026
Registro de asistentes	09 y 10 de noviembre de 2026
Realización de las XIX Jornadas Politécnicas	09 y 10 de noviembre de 2026
Publicación de las memorias en línea	18 de diciembre de 2026

K) Gratuidad de la educación en el IPN y Retribución Social:

Cumpliendo con la política de gratuidad del Instituto Politécnico Nacional para estudios de posgrado, este evento no tiene costo y es en sí mismo, una acción de retribución social y de acceso universal al conocimiento.

L) Mayores Informes:

CIIDIR Unidad Oaxaca, correo electrónico: jornadasoaxaca@ipn.mx

Página WEB: <https://www.ciidiroaxaca.ipn.mx/jornadaspolitecnicas>

Teléfono: (951) 5170610 ext. 82769

Los procesos académicos y administrativos relativos a esta convocatoria se llevan a cabo sin distinción alguna, sea por razones de género, raza, color, lengua, religión, opiniones políticas u otras, origen nacional, ético o social, fortuna, nacimiento o cualquier otra situación. Todo esto con el fin de asegurar la equidad, igualdad y no discriminación.

Cualquier situación originada durante el proceso de admisión y revisión de contribuciones y no contemplada en la presente convocatoria, se resolverá por la autoridad competente de este centro de investigación.

XIX JORNADAS POLITÉCNICAS

SAI-DI-DP-01.

Manifiesto de autoría intelectual y cesión de derechos para difusión del material digital con fines institucionales del IPN.

En la ciudad de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, el día ____ de _____ del 2026, quien suscribe, alumno(a) de la Maestría o Doctorado en el Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral y Regional (CIIDIR-Oaxaca); manifiesto ser autor(a) intelectual de la presente contribución, realizada para participar en las XIX Jornadas Politécnicas y cuenta con el consentimiento de los y las demás autores(as) de la misma, cediendo los derechos al Instituto Politécnico Nacional para la difusión, edición y reproducción de los materiales digitales derivados de la participación en las XIX Jornadas Politécnicas, con fines académicos, de investigación y de retribución social.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL AUTOR

SAI-DI-DP-03.

Guía para resúmenes.

Título del resumen.

El título contendrá un máximo de 15 palabras en mayúsculas-minúscula, negritas y centrado, letra calibri, tamaño 20 puntos, interlineado sencillo.

Nombre del autor(es) e Institución u organización a la que pertenece.

Autor(es): Se anotarán inmediatamente debajo del título, iniciando por el apellido paterno, apellido materno y nombre(s). Centrado, en mayúsculas y minúsculas, se escribirá con letra Calibri, tamaño 11 puntos, interlineado sencillo. Subrayar el nombre del autor que presentará el trabajo y anotar el correo electrónico del autor de correspondencia (contacto). Se deberá identificar por medio de superíndices numerados, la institución de procedencia de cada autor en caso de que exista más de una. Verificar que los nombres propios se escriban correctamente ya que tal cual se tomarán para las constancias.

Resumen.

Los resúmenes deben ser presentados en español, en archivo en formato Word y deberán contener, en un máximo de 250 palabras incluidos las secciones, objetivo, materiales y métodos, resultados, análisis y conclusiones. Se escribirá en letra Calibri, tamaño 11 puntos, justificado, interlineado sencillo. Todo en una sola cuartilla. Incluir tres palabras clave.

Las siguientes sugerencias pueden ser de utilidad:

Objetivo: El objetivo debe expresar claramente el propósito principal del estudio.

Materiales y métodos: Se deben describir claramente los procedimientos utilizados, de acuerdo con el problema planteado en la investigación, así como el diseño estadístico y análisis de datos.

Resultados, análisis y conclusiones: Ofrecer los hallazgos obtenidos, señalando la significancia estadística y resaltar aquellos resultados innovadores y de mayor impacto. **Conclusiones:** Destacar las más importantes y si es del caso, comentar de manera concisa posibles implicaciones.